

Luis Xavier López-Farjeat, *Razones, argumentos y creencias. Reflexiones a partir de la filosofía islámica clásica*. Pamplona, EUNSA, 2018, 190 pp. ISBN: 9788431332839. Cloth: €16

Reseñado por JOSÉ ALFONSO GÁNEM GUTIÉRREZ  
 Universidad Panamericana, MX  
 jganem@up.edu.mx

Utilizar los términos ‘Filosofía islámica’ podría resultar ambiguo. Los dos términos encierran un doble significado. Por un lado, «islámico» puede interpretarse como un adjetivo que designa un modo particular de hacer filosofía. Por otro lado, «islámico» entendido como un gentilicio se refiere a los autores que cultivaron la filosofía en tierras islámicas. Es en este segundo sentido del término que Luis Xavier López-Farjeat interpreta el binomio filosofía islámica y lo muestra a lo largo de su libro *Razones, argumentos y creencias. Reflexiones a partir de la filosofía islámica clásica*.

El libro es una colección de ocho ensayos que exploran de manera amplia las tensiones que hay entre filosofía y religión, principalmente la racionalidad y razonabilidad de las creencias religiosas. Desde la introducción, el autor advierte que la unidad metodológica y temática de cada capítulo estará dada por el recurso de la lógica aristotélica. El *Órganon* de Aristóteles servirá «como una herramienta que ayuda a situar el lugar epistemológico de las creencias religiosas y, además, funciona como un método que permite analizarlas, interpretarlas e incluso proponer el modo en que determinadas proposiciones deberían entenderse» (p.13).

El primer capítulo de *Razones, argumentos y creencias* titulado «Las relaciones entre gramática y lógica en el pensamiento árabe del siglo X» reconstruye la recepción histórica del *Órganon*, desde sus versiones griegas y siríacas, hasta las primeras traducciones árabes. Los tratados lógicos tuvieron gran impacto en una de las disciplinas científicas más importantes para el Islam: la gramática.

La incorporación del vocabulario griego a la lengua árabe suscitó numerosas discusiones acerca de la naturaleza del lenguaje y el pensamiento. El uso de términos extranjeros para analizar y discutir aspectos lingüísticos del árabe fue rechazado desde un inicio por muchas escuelas de gramáticos. Para mostrar las tensiones que existieron entre los promotores de la lógica y sus detractores, López-Farjeat recupera y analiza una de las discusiones más famosas que hubo entre el gramático Abū Saʿīd al-Sīrāfi y el filósofo Abū Bishr Mattā.

Las investigaciones realizadas por al-Fārābī en el debate Sīrāfi-Mattā, mostraron que la gramática y la lógica se necesitan mutuamente: la gramática requiere de las reglas universales del pensamiento para encontrar las reglas particulares de una lengua y la lógica necesita del significado propio de las palabras para analizar el contenido de los inteligibles.

El segundo y tercer capítulo de *Razones, argumentos y creencias* están dedicados al pensamiento político y religioso que desarrolló al-Fārābī a lo largo de varias obras. El segundo capítulo titulado «La aproximación racional a la religión en los tratados filosóficos de al-Fārābī» explora la relación que guarda la filosofía con la religión. Para mostrar esta conexión se puede dividir este capítulo en tres partes.

En la primera parte López-Farjeat discute tres aspectos fundamentales que tiene la filosofía práctica de al-Fārābī: (1) la relación entre filosofía teórica y práctica; (2) la universalidad de la teoría de la acción; y (3) la conexión entre los primeros principios, con la prudencia y las acciones particulares.

La segunda parte analizará la relación que hay entre filosofía y religión virtuosa. La subordinación que propone al-Fārābī entre la razón y la fe, reconoce el carácter verosímil de las proposiciones religiosas y la necesidad de tener un criterio científico para poder evaluarlas. La religión al ser un conjunto de opiniones, el grado de verdad de sus creencias será únicamente verosímil. Sólo la filosofía será el único tipo de conocimiento considerado como verdadero, al ser el único saber cuyas premisas puedan ser probadas demostrativamente.

Por último, en la tercera parte se discutirá el papel que tiene la profecía dentro del proyecto político y religioso de al-Fārābī. López-Farjeat analizará este tema en tres de las obras más notables de este autor islámico, el *Kitāb al-Milla* (*Libro de la religión*), el *Kitāb al-Hurūf* (*Libro de las letras*) y *al-Madīnah al-Fādilah* (*La ciudad ideal*).

Esta parte terminará por mostrar que al-Fārābī no tiene la intención de restarle valor a la religión, al contrario, quiere reconocer el papel social, epistémico e identitario que tienen las creencias religiosas dentro de la comunidad (*ummah*). La conformación político-religiosa de la *ummah* es uno de los grandes tópicos que existe en la filosofía islámica. Dentro de los círculos filosóficos existió una discusión por determinar si existía una fuente distinta a la religión para fundamentar la moralidad.

El quinto capítulo titulado «Islam y ley natural: Una aproximación teológica, jurídica y epistemológica a la luz del *al-Mustaṣfā min 'ilm usūl* (*La esencia de la ciencia de los métodos de la jurisprudencia*) de al-Gazālī» analiza la relación que hay entre la ley natural y la ley religiosa (*sharī'a*).

Desde una época muy temprana el desarrollo de la ciencia jurídica en el Islam fue central para la formación de la *ummah*. Una de las disparidades teológico-jurídicas más importantes se dio a partir de la controversia que hubo entre los mutazilíes y los asharíes. Por un lado, los mutazilíes querían proponer a la razón como fuente alterna de interpretación a la Ley, en cambio, los asharíes no reconocían otra autoridad que no fuera la del mismo Corán.

Hoy en día el debate continúa. El mundo musulmán intenta determinar cuál debe ser el fundamento de la ley: si la razón o la revelación. Académicos y juristas discuten si en la historia del Islam existe alguna vertiente de interpretación que sugiera el uso de

argumentos racionales para explicar la moral; o si bien toda la historia jurídica está sustentada en una interpretación del Corán.

La introducción de al-Gazālī en la discusión contemporánea es pertinente, ya que ofrece una posible solución a las tensiones entre la visión tradicional y la visión moderna cosmopolita. En el *al-Mustaṣfā*, al-Gazālī considerará el caso donde la razón sirva como un instrumento para interpretar los pasajes coránicos más difíciles y oscuros, sin que esto reste ninguna importancia al texto religioso.

Las tensiones que existieron entre razón y fe en la filosofía islámica, influyeron a otras tradiciones intelectuales. El séptimo capítulo titulado «Scientia, opinio et fides: el impacto de los tratados lógicos de Aristóteles en Tomás de Aquino y Averroes». El objetivo de este capítulo es mostrar las coincidencias metodológicas que hay entre ambos autores, con la finalidad de mostrar la armonía que hay entre fe y razón (p.131).

Tanto Averroes como Tomás de Aquino usaron la lógica aristotélica para fundamentar una epistemología de la fe y las creencias religiosas, principalmente valiéndose de la dialéctica y la demostración. Las concepciones que tienen Averroes y Aquino sobre la demostración y la dialéctica logran coincidir en ocasiones, pero en otros momentos se distancian entre sí; tal como lo muestra el sexto capítulo «Razones y argumentos: una lectura del *Fasl al-maqāl* de Ibn Rushd».

Para Averroes la demostración es la forma de argumentación más perfecta, al ser la única inferencia capaz de concluir necesariamente la verdad y ofrecer las causas últimas de los seres y la realidad. Lo anterior no implica que Averroes rechazara la veracidad de otras formas de argumentación, como serían la retórica, la poética o el mismo mensaje revelado. A partir de la lectura que realiza López-Farjeat es posible apreciar que para Averroes la religión es una fuente válida de conocimiento, que debe someterse a pruebas filosóficas; especialmente las premisas que sean más problemáticas.

A diferencia de la demostración, la dialéctica es una herramienta mucho más versátil, con más usos y significados. Tomás de Aquino y otros comentaristas atribuyen esta parte de la lógica a la búsqueda de las premisas necesarias y verdaderas, que sirvan para construir el silogismo apodíctico. En medio de la certeza de la demostración y la opinión de la dialéctica, Tomás de Aquino ubica a la fe. El asentimiento de la fe pertenece al mismo género que la demostración y la dialéctica, pero no se identifica ni con la verdad demostrada ni con la creencia plausible.

Por último, resta exponer sucintamente el octavo capítulo titulado «Maimónides: sobre la argumentación filosófica y las proposiciones religiosas». El capítulo está dedicado a Maimónides, autor que — junto con Tomás de Aquino— no pertenece directamente al pensamiento islámico, pero que intelectualmente no deja de ser un deudor de la filosofía islámica clásica. Maimónides intentará adaptar la filosofía y la lógica griega para defender la razonabilidad de sus creencias. Tal fue el propósito de su tratado más famoso *Dalalāt al-Hairin/Moreh Nebujim* (*Guía de los perplejos*) donde instruye «a los creyentes para quienes la

Ley judía es válida y han afianzado sus creencias, al mismo tiempo que se han interesado en la filosofía» (p.153).

El libro de López-Farjeat abre nuevas maneras de comprender el binomio fe-razón desde la filosofía islámica. Es manifiesto que en el modo de abordar a cada autor López-Farjeat deja entremezcladas algunas de sus ideas y muchas de sus preguntas. Si bien *Razones, argumentos y creencias* no intenta curar nuestros conflictos entre la fe y la razón, su intención es clara al momento de querer mostrar la perplejidad que implica aproximarse filosóficamente a las creencias religiosas.

A lo largo de este libro es importante enfatizar el papel que tuvo la lógica en el desarrollo intelectual de todos estos autores --incluido al propio López-Farjeat--. Las formas de adoptar y adaptar el *Órganon* de Aristóteles a las discusiones teológicas y a la epistemología de las creencias, posibilitó nuevas maneras de aplicar la lógica griega.

Asumir a la lógica como un criterio racional para evaluar y verificar el contenido de la fe y la religión, parece alejarse de las interpretaciones aristotélicas más ortodoxas y rigoristas. Es así que la filosofía islámica clásica logró elaborar una teoría flexible de la argumentación, la cual permite conjuntar en un mismo espacio de diálogo distintos tipos de verdades que en ocasiones parecen ser contradictorios entre sí.